



**NOTA DE PRENSA**  
**20 de Abril de 2018**

## **El PP detecta posibles irregularidades en las contrataciones del Ayuntamiento**

La concejal del Partido Popular, Cristina Alguacil, ha comparecido esta mañana ante los medios para manifestar la preocupación de su grupo ante posibles irregularidades que pudiera haber en determinadas contrataciones.

Alguacil ha indicado que han sido las numerosas ocasiones en las que el Grupo Popular ha pedido explicaciones al cogobierno sobre las contrataciones llevadas a cabo desde la puesta en marcha del reglamento de contratación e incluso solicitando la comparecencia de la Delegada de Personal, numerosas ocasiones en las que los ciudadanos han impugnado, quejado e incluso llevando a cabo acciones legales – “Acciones legales que provocan una gran alarma social entre los ciudadanos y los propios aspirantes que se ven en una situación de indefensión”- Ha añadido.

La concejala popular continúa su intervención mostrando especial preocupación en tres Expedientes , dos Expedientes de Contratación y uno de Oferta de Empleo público. En concreto el Grupo Popular hace referencia al Expediente de Contratación en el puesto de Coordinador de Actividades Culturales y Patrimonio que se encuentra inmersos en un Proceso Judicial al igual que la admisión a trámite del recurso interpuesto sobre la Oferta Pública del Técnico Medio de Cultura –indicando Alguacil que desde el Grupo Popular quieren ser escrupulosos con los dos expedientes al encontrarse en Sede Judicial-

**“La admisión a tramite del Recurso sobre la Oferta Pública del Técnico Medio de Cultura, paralizará el proceso para cubrir el puesto de Técnico en Cultura continuando con la inestabilidad que venimos detectando en este área tan importante del Ayuntamiento”**

Para finalizar, Cristina Alguacil ha expuesto que desde el Grupo Popular, han presentado esta misma mañana un escrito pidiendo un **Informe Jurídico al cogobierno acerca del proceso de contratación del Técnico de Comercio de la oferta publicada el 14 de Febrero de 2017; entendiendo que no ha cumplido con todas las garantías de lo solicitado en la oferta, por lo tanto estaríamos ante una irregularidad.**